



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.DEC/425
5 de julio de 2001

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

346ª sesión plenaria

Diario CP N° 346, punto 8 del orden del día

DECISION N° 425
SEMINARIO 2001 PARA LA REGIÓN DEL MEDITERRÁNEO SOBRE
EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LA OSCE
CONCERNIENTES A LA DIMENSIÓN ECONÓMICA
Y MEDIOAMBIENTAL: LA EXPERIENCIA DE
LA OSCE Y SU IMPORTANCIA PARA LA
REGIÓN DEL MEDITERRÁNEO

El Consejo Permanente,

A raíz de las deliberaciones mantenidas en el Grupo de Contacto con los Socios del Mediterráneo para la Cooperación

- Decide que el Seminario 2001 para la región del Mediterráneo se celebre en Dubrovnik (República de Croacia) los días 30 y 31 de octubre de 2001, sobre el tema “El cumplimiento de los compromisos de la OSCE concernientes a la dimensión económica y medioambiental: la experiencia de la OSCE y su importancia para la región del Mediterráneo”;
- Aprueba el orden del día, el calendario y las modalidades de organización del Seminario según figuran en el Anexo.

**ORDEN DEL DÍA Y MODALIDADES DE ORGANIZACIÓN DEL
SEMINARIO 2001 PARA LA REGIÓN DEL MEDITERRÁNEO
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LA
OSCE CONCERNIENTES A LA DIMENSIÓN HUMANA Y
MEDIOAMBIENTAL: LA EXPERIENCIA DE LA
OSCE Y SU IMPORTANCIA PARA LA
REGIÓN DEL MEDITERRÁNEO**

(Dubrovnik, 30 y 31 de octubre de 2001)

I. orden del día indicativo

Martes, 30 de octubre de 2001

Ceremonia de apertura

Presidencia: Representante del Presidente en ejercicio (PeE)

9.00 horas

Discurso de apertura por una personalidad oficial del país anfitrión
Declaración de un representante del PeE
Declaración del Secretario General de la OSCE
Orador invitado (se determinará)

10.00 horas

Sesión 1: La Dimensión Económica y Medioambiental y sus repercusiones para la seguridad - el papel de la sociedad civil, del Estado de derecho y de la buena gestión pública

Moderador: Representante de un Socio del Mediterráneo para la Cooperación

Relator: Representante de un Estado participante en la OSCE

Presentadores del tema: (10 minutos cada uno)

- Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE
- La Dimensión Económica y Medioambiental y sus repercusiones para la Seguridad
 - Representante de un Estado participante en la OSCE

- El papel de la sociedad civil
 - Representante de un Socio del Mediterráneo para la Cooperación

11.15 horas

Pausa

11.45- 13.00 horas

Debate

15.00 horas

Sesión 2: El papel de las actividades de la OSCE sobre el terreno: estudios monográficos

Moderador: Representante de un Estado participante en la OSCE

Relator: Representante de un Socio del Mediterráneo para la Cooperación

Presentadores del tema: (10 minutos cada uno)

- Centro para la Prevención de Conflictos de la Secretaría de la OSCE
- Misión(es) de la OSCE en
 - (se determinarán los oradores)

16.15 horas

Pausa

16.30–18.00 horas

Debate

Miércoles, 31 de octubre de 2001

10.00 horas

Sesión 3: La importancia de la experiencia de la OSCE en lo concerniente a la Dimensión Económica y Medioambiental para el desarrollo de la cooperación regional y las oportunidades transfronterizas en la región del Mediterráneo

Moderador: Representante de un Estado participante en la OSCE

Relator: Representante de un Socio del Mediterráneo para la Cooperación

Presentadores del tema: (10 minutos cada uno)

- Representante de una institución de la OSCE / Estado participante en la OSCE
- Representante de una organización internacional
- Representante de un Socio del Mediterráneo para la Cooperación

11.15 horas	Pausa
11.45 - 13.00 horas	Debate
15.00 horas	<p>Sesión 4: Oportunidades de asociación en la región del Mediterráneo (recapitulación y recomendaciones)</p> <p>Moderador: Representante de un Socio del Mediterráneo para la Cooperación</p> <p>Relator: Representante de un Estado participante en la OSCE</p> <p>Presentadores del tema: (10 minutos cada uno)</p> <ul style="list-style-type: none">- Representante de un Socio del Mediterráneo para la Cooperación- Representante de una organización internacional- Representante de un Estado participante en la OSCE
16.15 horas	Pausa
16.45 - 17.30 horas	Debate
17.30 horas	<p>Sesión de clausura</p> <p>Presidente: Representante del PeE</p> <p>Informes de los relatores de cada sesión Declaración de clausura por un alto cargo del país anfitrión Declaración de clausura por un representante del PeE</p>
18.30 horas	Clausura del Seminario

Participación

Los Socios del Mediterráneo para la Cooperación (Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Marruecos y Túnez) asistirán a todas las sesiones y podrán participar en su labor.

Se invitará a los Socios para la Cooperación (el Japón, la República de Corea y Tailandia) a que participen en el Seminario y efectúen contribuciones al mismo.

Se invitará a la Asamblea Parlamentaria de la OSCE a que participe en el Seminario y efectúe contribuciones al mismo.

Se invitará a las siguientes organizaciones e instituciones internacionales a que participen en el Seminario y efectúen contribuciones al mismo: Unión Europea/ Proceso de Barcelona; Comité Internacional de la Cruz Roja; Foro del Mediterráneo; Organización de la Unidad Africana; Organización de la Conferencia de Países Islámicos; Naciones Unidas; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas; Consejo de Europa; Liga de los Estados Árabes; Organización del Tratado del Atlántico del Norte; Unión Europea Occidental; Banco Mundial; Organización de Cooperación Económica del Mar Negro; Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos; Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo; Banco Europeo de Inversiones; Proceso de Cooperación de Europa Sudoriental; Organización de Cooperación Económica; Comunidad de Estados Independientes y Foro Regional Asiático.

5. Los representantes de organizaciones no gubernamentales podrán asistir al Seminario y participar en su labor, de acuerdo con las disposiciones y las prácticas pertinentes de la OSCE (se ha de dar notificación previa).
6. El Estado anfitrión podrá invitar a otros países y organizaciones.

II. Calendario y otras modalidades de organización

El Seminario comenzará el 30 de octubre de 2001 a las 9.30 horas (ceremonia de apertura) y finalizará el 31 de octubre del 2001 a las 18.30 horas.

Las sesiones de apertura y de clausura estarán presididas por un representante del Presidente en ejercicio.

En cada sesión habrá un moderador y un relator designados por la Presidencia. Se remitirá al Consejo Permanente una síntesis consolidada de los informes, para su ulterior estudio.

Se adoptarán las disposiciones pertinentes para la cobertura informativa.

El idioma de trabajo será el inglés. A petición de varios Estados participantes se prestarán servicios de interpretación en francés. Ello no servirá de precedente para otras ocasiones.

El Seminario se regirá, *mutatis mutandis*, por otras normas de procedimiento y métodos de trabajo de la OSCE.

Se pondrán a disposición de los participantes salas para celebrar reuniones *ad hoc* adicionales. Estas reuniones no contarán con servicios de interpretación.